

# PROYECTO COORDINACIÓN PRIMARIA SECUNDARIA

CEIP VIRGEN DEL ROSARIO  
IESO ALFONSO INIESTA



CURSO 2023/24

## **1.- EL TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A SECUNDARIA**

El tránsito de la educación primaria a la educación secundaria es un hecho fundamental para nuestro alumnado, ya que implica el cambio de centro, la adaptación a una nueva estructura organizativa en horarios, número de asignaturas y de profesorado, cambio de metodología, nuevas formas de relacionarse con sus profesores y profesoras, etc.

Todos estamos de acuerdo que se trata de un momento trascendental que requiere actuaciones coordinadas del conjunto de agentes educativos implicados para que nuestro alumnado viva el tránsito como algo progresivo, continuado y paulatino que conlleve un crecimiento en los procesos de maduración y aprendizaje. Esto es especialmente relevante entre el profesorado del último curso de primaria y primer curso de la ESO.

El profesorado debe mirar a ambas orillas para tener conciencia clara de dónde viene el alumnado y a dónde va. El análisis de la metodología y los contenidos, la información individual y colectiva de la evolución del alumnado, el intercambio de experiencias, etc. son los temas sobre los que deben girar las sesiones de coordinación interetapas.

Por su parte, el alumnado del último curso de primaria debe recibir gradualmente información de las características de la nueva etapa, la adaptación a horarios, asignaturas, más profesorado, tiempos de estudio,... Los orientadores y orientadoras junto al profesorado tutor deben programar estas actuaciones que culminarán con una visita al centro de destino..

En relación a las familias, las actuaciones más relevantes deben ir orientadas a que participen en reuniones informativas sobre dos cuestiones básicas. Por un lado, respecto a las características de la adolescencia, los cambios progresivos que afectan a la forma de relacionarse con sus iguales y con los adultos, cambios emocionales, cognitivos y físicos y psíquicos que se experimentan en esta etapa de la vida y, por otro, sobre las novedades de la nueva etapa.

Además, este proceso, como cualquier otro proyecto educativo, debe contar con una valoración continua que favorezca la reflexión sobre los logros alcanzados y dificultades encontradas y permita extraer conclusiones de mejora para la planificación del próximo curso.

## **2.- NORMATIVA.**

Para la elaboración y diseño de este proyecto de coordinación entre el **CEIP Virgen del Rosario** y el **IESO Alfonso Iniesta**, se han seguido las indicaciones establecidas por el **Servicio de Inspección Educativa** (SIE) y la normativa relativa a este aspecto es la siguiente:

La **Orden 121/2022, de 14 de junio** que regula el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha que concretamente en su **artículo 10** trata la **Coordinación con otras etapas**, donde se destaca que:

1. Para optimizar la continuidad del proceso educativo del alumnado, los centros establecerán mecanismos adecuados de coordinación entre las etapas de Educación Primaria y de Educación Secundaria.
  2. Los Colegios de Educación Infantil y Primaria mantendrán esta coordinación, al menos, con un Instituto de Educación Secundaria, al que acudan mayoritariamente sus alumnos.
  3. En la coordinación, con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se concretará como mínimo, la presentación y revisión mutuas de las programaciones didácticas de las áreas de 6º curso de Educación Primaria y de sus correspondientes materias en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria.
  4. A su vez, los centros trasladarán toda la información relevante del alumnado, entre la que se cuenta, con carácter prescriptivo, el informe final de etapa y el historial académico”.
- La **Orden 118/2022** de regulación de la organización y el funcionamiento de los IES refleja en su **artículo 6 apartado m**: *“Los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros docentes...”*

En el **artículo 59 apartado 5** destaca que: *“Desde la Comisión de coordinación pedagógica, se impulsarán medidas que favorezcan la coordinación del Proyecto educativo con el proyecto de los centros de Educación Primaria de su área de influencia, con objeto de que la incorporación del alumnado a la educación secundaria sea gradual y positiva”.*

### **3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO.**

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con este proyecto de coordinación entre la etapa de primaria y secundaria, son los siguientes:

- ↗ Favorecer espacios y tiempos para la planificación del proceso de transición entre etapas educativas.
- ↗ Propiciar el intercambio, la coordinación, el análisis y la adopción de medidas y actuaciones conjuntas y coherentes entre los centros educativos de primaria y secundaria
- ↗ Analizar propuestas sobre las posibles estrategias e instrumentos para la coordinación entre las etapas educativas del sistema educativo
- ↗ Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos/as y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.
- ↗ Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias
- ↗ Planificar las actuaciones:
  - Comisiones de Coordinación entre etapas de los distintos centros de la zona.
  - Coordinación de Equipo y Departamento de Orientación.
  - Coordinación de Equipos Directivos.

### **4.- ACTUACIONES.**

La primera actuación que se va a llevar a cabo es la constitución de la **Comisión de Coordinación**, que estará formada por:

- Jefatura de estudios de ambos centros.
- Orientadores/as de ambos centros.
- Docentes (con carga lectiva en 1º ESO) de lengua, matemáticas e inglés.
- Tutores/as de 6º de Primaria
- Coordinador/a de ciclo de 6º Primaria.
- Docente especialista de inglés que imparte 6º de Primaria.

Los **ámbitos de actuación y coordinación**, así como las actividades a realizar, calendario de trabajo y seguimiento de los acuerdos, serán los reflejados en la siguiente tabla.

ÁMBITOS DE COORDINACIÓN	ACTIVIDADES	CALENDARIO	RESPONSABLES
<b>COORDINACIÓN COLEGIO-INSTITUTO</b>	Reunión telemática de Comisión de Coordinación CEIP-IESO para la aprobación del proyecto	1ER TRIMESTRE	Jefatura de estudios del IESO
	<p>Reuniones para coordinar y garantizar la continuidad de las programaciones didácticas de primaria y secundaria. En dicha coordinación se hará especial hincapié en los aspectos metodológicos y evaluativos.</p> <p>Coordinación especialistas de inglés de ambos centros.</p>	DURANTE TODO EL CURSO	Docentes de secundaria de las materias implicadas, tutores/as de 6º de primaria y especialistas de inglés
	<p>Coordinación de los departamentos de orientación del colegio y del instituto para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar programas de acción tutorial.</li> <li>• Información sobre alumnado ACNEEs.</li> <li>• Información al alumnado referente a la nueva etapa y al nuevo centro educativo.</li> </ul>	DURANTE TODO EL CURSO	Orientadores/as de ambos centros educativos.
	<p>Intercambio de información sobre el alumnado que termina 6º de primaria y se incorpora a 1º de ESO el próximo curso. Para ello se llevará a cabo una reunión entre los jefes de estudios y departamentos de orientación de ambos centros, junto con los tutores/as de 6º de primaria. En dicha reunión se intentará analizar la trayectoria educativa de cada alumno/a incidiendo fundamentalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales logros y dificultades educativas</li> <li>• Circunstancias que pueden afectar a su rendimiento escolar.</li> </ul>	JUNIO	Jefatura de estudios de ambos centros. Departamento de orientación de ambos centros.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de competencia curricular en cada área.</li> <li>• Medidas de atención educativa individualizadas que se han aplicado y eficacia de las mismas.</li> <li>• Previsión de las medidas de atención a la diversidad e inclusión en 1º de ESO:</li> <li>• Optativas recomendadas para 1º de ESO.</li> <li>• Conveniencia de respetar, en la medida de lo posible, los mismos grupos de alumnado o plantear otras agrupaciones posibles.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> Toda esta información quedará reflejada en un informe, que será elaborado en coordinación con el colegio para tal fin.</p> <p><b>En esta reunión también se entregará a la jefa de estudios del instituto toda la documentación informativa individual del alumnado de 6º (informes de evaluación, PT, ...)</b></p>		
<p align="center"><b>COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS</b></p>	<p>Reunión en el instituto, con las familias de alumnos/as de 6º de primaria, para informar sobre el proceso de admisión.</p>	<p align="center">FEBRERO</p>	<p>Equipo directivo instituto</p>
	<p>Charla informativa por parte del equipo directivo del IESO y orientadora sobre la nueva etapa educativa y el centro educativo y sus características. En dicha charla se les hará entrega a las familias de un folleto informativo. Dicho folleto recoge la información más significativa referente a la nueva etapa y al nuevo centro.</p> <p>La reunión concluye con una visita guiada por el instituto para mostrar a las familias las</p>	<p align="center">JUNIO</p>	<p>Equipo directivo instituto y orientadora.</p>

	instalaciones, aulas específicas, aulas de referencia,...		
	Entrevistas personales con las familias, especialmente con aquellas de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo y cualquier familia que así lo solicite.	PRINCIPIO DE CURSO	Equipo directivo instituto y orientadora.
	<p><b>Jornada recibimiento familias en horario de tarde.</b></p> <p>En dicha jornada se hará un recibimiento a las familias por parte de los tutores/as y se hará entrega de un folleto informativo (horarios de atención a familias por parte de tutores y docentes, normas de convivencia, guía Educamos CLM, fechas evaluaciones, calendario escolar, ....). En esta reunión con el tutor/a se le facilita una información más específica del grupo y se explica con detalle toda la información recogida en el folleto.</p>	OCTUBRE	Equipo directivo instituto, orientadora y tutores/as 1º de ESO.
<p><b>COORDINACIÓN CON EL ALUMNADO</b></p>	<p>Visita del alumnado de 6º de primaria al instituto.</p> <p>En esta visita en la que los alumnos/as van acompañados por sus tutores/as, serán recibidos por el equipo directivo del IESO y la orientadora.</p> <p>En dicha charla se les hará entrega de un folleto informativo que recoge la información más significativa referente a la nueva etapa y al nuevo centro.</p> <p>La reunión concluye con una visita guiada por el instituto para mostrar a los alumnos/as las instalaciones, aulas específicas, aulas materia,...</p>	JUNIO	Equipo directivo instituto, tutores/as de 6º primaria y orientadoras de ambos centros educativos.

	Actividades de acogida y de cohesión de grupo	PRIMEROS DÍAS DE CLASE DEL CURSO ESCOLAR	Jefatura de estudios del IESO, orientadora y tutores de 1º de ESO
	Evaluación inicial del alumnado de nuevo ingreso con el fin de establecer líneas comunes de actuación, recabar información de los equipos docentes sobre los alumnos/as, y facilitar información a las familias del proceso de adaptación e integración en el instituto.	OCTUBRE	Jefatura de estudios del IESO, orientadora, junta de docentes de los grupos de 1º de ESO
<b>ACTIVIDADES EDUCATIVAS CONJUNTAS</b>	Visita de belenes	1ER TRIMESTRE	Jefatura de estudios del IESO. Docentes de religión de ambos centros
	Correspondencia en inglés "Penfriends"	2º TRIMESTRE	Jefatura de estudios del IESO. Docentes de inglés de ambos centros.
	Charla "AMIAB" discapacidad.	2º TRIMESTRE	Jefatura de estudios del IESO. Docentes de educación física de ambos centros.
	Operación "Bokata"	ÚLTIMO DÍA 2º TRIMESTRE	Jefatura de estudios del IESO. Docentes de educación física de ambos centros.
	Cuentacuentos	3ER TRIMESTRE	Jefatura de estudios del IESO. Docentes de Lengua del IESO
	Desayuno saludable	3ER TRIMESTRE	AMPAs de ambos centros educativos



	Día verde "Todos al chortal"	3ER TRIMESTRE	Equipo directivo del instituto. Docentes de educación física de ambos centros.
	Programa conEFta transición.	3ER TRIMESTRE	Jefatura de estudios del IESO. Docentes de educación física de ambos centros.
	Otras actividades que se programen a lo largo del curso.	A determinar	A determinar